

ACTA 9

Resolución 41/2023

VISTO:

- 1) La afección que han sufrido casi un centenar de palmeras de la localidad, a causa de la plaga conocida como “picudo rojo”.
- 2) Que realizado un relevamiento, se constató que varia de ellas podrían sobrevivir, si sobre ellas se aplica un tratamiento.

CONSIDERANDO:

- 1) Que el Concejo Municipal averiguó varios presupuestos, concluyéndose que el ofrecido por la empresa ACEVEDO PESANHA DA ROSA NELSON ARIEL, R.U.T. 080223860016, es la que ofrece mejor “calidad -precio”

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES

RESUELVE:

- 1) Aprobar la compra directa a la empresa ACEVEDO PESANHA DA ROSA NELSON ARIEL, R.U.T. 080223860016, por un total de \$ 186.050, por el trabajo a realizarse sobre las palmeras del Municipio de Aguas Corrientes.
- 2) Por Secretaría del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones.



MARCELO DELGADO
ALCALDE
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES



DANIEL NIEVES
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES



AMADO TORINO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES



ROSSANA QUIRONES
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES



NANCY PANIZZA
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES